

El Concepto Cristiano de la Economía

Por Darío Múnera Arango

(Del ciclo "Conferencias de Cuaresma", promovido por la Universidad Pontificia Bolivariana).

Quisieron los fundadores de la ciencia económica construir una disciplina completamente autónoma, desvinculada de todo principio diferente al de obtener el mayor provecho con el mínimo de sacrificio. Cavaron abismos entre las actividades económicas y las reglas morales con la pretensión de construir una ciencia pura, de estricto carácter técnico, desvinculada de toda metafísica.

Esta actitud era explicable en cierta forma si se tiene en cuenta que la economía política apenas empezaba a vislumbrarse como ciencia y que había un afán muy natural de darle estructura propia y constitución autónoma. Por otra parte el notable impulso de las ciencias físicas y naturales registrado en las últimas centurias llevaba a una fácil analogía con toda disciplina que tratara de constituirse con seriedad y con bases realistas.

Se vió más tarde con perfecta claridad cuán equivocado era este punto de vista, puesto que entre las ciencias naturales y las ciencias sociales existen fundamentales diferencias. En el mundo físico impera la relación de causalidad en tanto que en el mundo social los fenómenos se conducen con arreglo a principios de finalidad. Vióse también a qué extremos puede llevar el criterio de perseguir el lucro como único objetivo de la vida económica y el resultado de la errónea orientación de una economía desvinculada de toda ética y de toda metafísica, fue el de construir en el mundo social estructuras no sólo injustas sino también ineficaces por el aspecto económico.

La economía de los últimos tiempos ha tratado de encontrar principios extraños a ella que le sirvan de fundamento y de sentido. Ha reclamado a la metafísica y a la moral que le den bases sólidas sobre las cuales se pueda construir un sistema más racional y más justo.

A estas aspiraciones corresponde indudablemente el concepto de "racionalización" de la vida económica que ha sido consagrado en

las cartas fundamentales de varias naciones, entre ellas la nuestra. La racionalización de la economía no es otra cosa que su organización con miras a ciertos objetivos de carácter ético que son esenciales en la vida de toda sociedad.

La Iglesia católica no ha aceptado nunca la separación entre la vida moral del hombre y sus actuaciones económicas. La persona humana está sujeta al imperio de la ley moral en todos sus actos, públicos y privados, ya obre como ciudadano o como artista o como agente de la economía. Es inaceptable por lo tanto ante el concepto cristiano toda política económica que no esté subordinada a una moral y a una teológica, es decir, apoyada a su vez en el dogma.

La Iglesia toma de la teología sus inmutables principios sobre moral económica: principio del hombre real, sujeto al pecado y beneficiario de la Redención; principio de la igualdad original del hombre, principio de su fin supremo.

Viene así a integrar a la economía dentro de un proceso que, aunque sujeto a determinadas condiciones materiales, debe estar inspirado por fines éticos y espirituales, que lo elevan y lo dignifican. Trataremos a continuación de señalar algunos de los aspectos más importantes de este concepto cristiano de la economía tal como se desprende de las enseñanzas de la Iglesia.

Reivindicación de la realidad y de la dignidad del hombre

La Iglesia enfoca al hombre como un ente real, de carne y espíritu, no como un fenómeno cuya existencia o inmoralidad pueda ponerse en duda, sino como un ser viviente e indestructible. Esta entidad no es el hombre-masa de los regímenes totalitarios, ni el hombre burgués y materialista de los primeros regímenes capitalistas; no el hombre abstracto creado por el afán analizador o esquemático de una determinada ciencia, como el "homo oeconomicus" o el "homo politicus" sometidos a una rigurosa e infalible conducta ideal, sino el hombre total y concreto que vive en la realidad, que tiene una conciencia moral, formula juicios, se propone a sí mismo objetivos y trata de alcanzarlos mediante luchas y esfuerzos. Este hombre tiene necesidades materiales y ambiciones eternas, se equivoca y peca, cae y se levanta. **Para la Iglesia, el hombre económico es el hombre real observado en su comportamiento económico.**

Pero no solamente ha reivindicado la realidad del hombre, sino que también ha afirmado su dignidad de persona y de hijo de Dios. Así entendido no puede aceptarse que sea objeto de la economía sino sujeto de ella; es inadmisibles que pueda ser tratado como una mercancía o como la pieza anónima de un vasto y ciego engranaje social sino como beneficiario de todos los esfuerzos de la vida económica. El hombre, proclama la Iglesia, no es para la economía sino que la economía está hecha para el hombre.

Los bienes económicos sólo pueden tener una importancia relativa, pues se subordinan a fines absolutos y todo queda ordenado en una jerarquía de valores en la que priman los de carácter moral. Recogiendo la doctrina de Santo Tomás la Iglesia afirma que el fin úl-

timo del hombre y, por lo tanto, el de la economía que está a su servicio, no puede ser el poderío ni el bienestar sino la felicidad suprema e inmortal.

Equilibrio entre individuo y sociedad

El mundo medioeval, en cuya construcción tomó parte tan notable la Iglesia católica, logró crear un orden social justo y equilibrado en que la persona humana tenía garantizadas sus aspiraciones individuales a la vez que sus exigencias sociales. En el Renacimiento se rompe la unidad del hombre como persona y se inicia una lucha gigantesca y continua entre las dos tendencias opuestas de individuo y sociedad. A semejanza de lo que ocurre con la fisión del átomo cuando se genera la energía nuclear, la ruptura del hombre integral puso en libertad fuerzas avasalladoras que llenaron la historia de acontecimientos gigantescos pero robó la paz a la humanidad y la ha mantenido sometida a crisis y a conflictos incesantes.

El individualismo que, como dijimos antes, arranca del Renacimiento, llegó a su extremo filosófico con Kant, que minó las bases de la metafísica y creó una ética sujeta al capricho de cada hombre; a su extremo religioso con Lutero, que rasgó la religión de occidente y proclamó el libre arbitrio y la interpretación individual de la Revelación; alcanzó su extremo político con Rousseau que concibió la sociedad como contraria a la naturaleza y abrió el camino a las aspiraciones anárquicas y finalmente obtuvo su extremo económico con Adam Smith y el doctor Quesnay, que crearon el liberalismo económico y la tesis del estado gendarme. Los siglos XVIII y XIX estuvieron dominados por el individualismo, pero en el siglo XX el péndulo de la historia se dirige hacia el lado totalmente opuesto, que es el del colectivismo, cuyos profetas mayores han sido Hegel, Nietzsche y Marx.

En esta lucha entre individualismo y colectivismo se ha pasado en forma brusca del *laissez faire* a la planificación de la economía; de la propiedad paritaria consagrada por el Código de Napoleón en su concepto romano de plena potestad sobre las cosas a la era de las nacionalizaciones y del dominio total del Estado sobre los bienes de producción; de la proclamación de los sagrados derechos del hombre y del ciudadano se ha pasado a las torturas de los campos de concentración y a la técnica brutal del lavado cerebral; del libre examen sobre todos los asuntos así sean filosóficos o políticos o religiosos, al control del pensamiento y a la tiranía de la propaganda política.

Esta lucha, ya larga, ha producido dos revoluciones sangrientas; la revolución francesa, que se hizo a nombre del individualismo, y la revolución rusa, que se realizó bajo la enseñanza del socialismo. Pero ninguna de ellas ha logrado crear un sistema social y económico que tenga bases justas y por tanto duraderas, sino que ha construido monstruosos regímenes de injusticia y de opresión. Es que cuando falta el hálito del espíritu cristiano las mejores ideas se tornan aberrantes y las virtudes se convierten en caricaturas monstruosas. Tal es el caso de la fraternidad que proclamara la Revolución francesa que vino a quedar condensada en la frase terrible de "sé mi hermano o te mato" y el de la justicia que ha ofrecido al pueblo la revolución bolchevique,

estigmatizada en la irónica frase de George Orwell: "Todos somos iguales, pero algunos somos más iguales que los demás". Así la pretendida sociedad sin clases ha estructurado una nueva y más dominante clase social.

En esta lucha la Iglesia ha mantenido siempre la posición de equilibrio entre el individuo y la sociedad. Después de haber fustigado los excesos del individualismo político y económico y de haber condenado los desafueros de la libertad en cuyo nombre se han cometido muchos crímenes, los regímenes totalitarios del siglo XX la han encontrado firme en la defensa de los fueros del hombre como persona y como criatura de Dios.

Este equilibrio que busca la Iglesia en todas las instituciones de la vida económica lo vemos reflejado en su concepción del derecho de propiedad, que al lado de la potestad individual sobre las cosas, afirma la función social que impone la posesión de ellas. Ya había dicho Santo Tomás de Aquino que el hombre debe tener las cosas como propias y usarlas como comunes, y Paul Claudel lo ha expresado bellamente en esta forma:

"Ese ha sido el mal del mundo, que cada uno ha querido gozar de sus bienes, como si hubieran sido creados para él, y no como si los hubiera recibido de Dios en precario: El señor de los predios, el padre de sus hijos, el rey de su reino, y el que cuida de su dignidad".

Y así ocurre con el trabajo, el régimen de precios y todos los demás conceptos cristianos sobre las instituciones económicas y sociales en las cuales, como lo dijo Su Santidad Pío XI en la encíclica *Quadragesimo Anno*, debe instaurarse un orden sano y bien equilibrado.

El intervencionismo estatal

La Iglesia reclama del Estado la implantación de un orden racional en la vida económica con el objeto de que se realice el bien común.

El Estado es una institución muy imperfecta pero que todos los días crece y se agiganta, pues siempre se ha mostrado, como lo dijo Durkheim, "tan invasor como impotente".

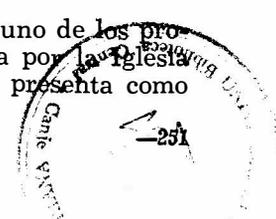
La Iglesia reconoce que en la vida económica la acción principal corresponde a los particulares, pero no rechaza sino que por el contrario solicita la intervención estatal para desempeñar tres categorías de actividades:

1ª) Una función de policía, para regular las actividades privadas hacia el bien común;

2ª) Una función supletoria de la actividad de los particulares, que busca llenar las deficiencias de la iniciativa privada; y

3ª) Una función de armonía que tiene por objeto hacer que marche en forma ordenada toda la vida económica, tanto en el sector público como en sector privado.

La nacionalización de las industrias, que ha sido uno de los programas del socialismo de estos tiempos, sólo es aceptada por la Iglesia cuando lo exige así el bien común, es decir, cuando se presenta como



el único medio verdaderamente eficaz para remediar un abuso, o para evitar una pérdida de las fuerzas productoras del país o para asegurar el funcionamiento adecuado de esas fuerzas. Pero en todos los casos exige la Iglesia que haya una indemnización a los particulares que se ven privados en esta forma de una industria o actividad legítima. El gran Pontífice Pío XII concreta así la doctrina de la Iglesia sobre esta materia:

“No es cosa dudosa que la Iglesia también, dentro de ciertos límites justos, admite la estatificación y juzga “que se pueden legítimamente reservar a los poderes públicos ciertas categorías de bienes, aquellos que presentan tanta potencia que no se podría, sin poner en peligro el bien común, abandonarlos en manos de los particulares” (encíclica “*Quadragesimo Anno*”). Pero hacer de esta estatificación una regla normal de la organización pública de la economía, sería trastornar el orden de las cosas. La misión del derecho público es, en efecto, servir al derecho privado, no absorberlo. La economía —no de otra manera que las demás ramas de la actividad humana— no es por su naturaleza una institución del Estado; es, por el contrario, el producto vivo de la libre iniciativa de los individuos y de las agrupaciones libremente constituídas” (Alocución a los congresistas de la Unión Internacional de Asociaciones Patronales Católicas. 7 de mayo de 1949).

Las ideas de justicia social y de caridad social

En tres máximas condensó la sabiduría jurídica de Roma el criterio de justicia aportado por ese gran pueblo al acervo cultural del mundo: obrar rectamente, no hacer daño a nadie, dar a cada uno lo que es suyo. Espiritualizando este concepto el cristianismo hizo de la justicia una virtud cardinal y la constituyó en base de la vida moral.

Ahora bien: la justicia es conmutativa cuando tiende a establecer igualdad entre las cosas dadas y las cosas recibidas; es esta la justicia de los intercambios, fundada sobre el concepto romano de “*do ut des*”; prevalece en una economía estática y dentro de un orden bien estratificado en clases sociales.

La justicia distributiva consiste en mantener el derecho de cada uno en función de la posición que ocupa en el conjunto social. Reparte, por consiguiente, los bienes en proporción de la condición y del mérito de cada uno. Contra esta justicia así entendida, el Manifiesto comunista de Marx y Engels proclamó la máxima de que a cada uno debe dársele de acuerdo con sus necesidades, máxima que no han logrado realizar los regímenes que se acogieron a ese falso evangelio.

Pero en los últimos tiempos ha surgido un nuevo y fecundo concepto de justicia, el de la justicia social, que aparece por vez primera en la encíclica “*Jucunda Sana*” de Pío X cuando proclamó a San Gregorio el Magno como “público defensor de la justicia social”.

El concepto de justicia social es definido más tarde en la encíclica “*Divini Redemptoris*”, publicada en el año de 1937, en la forma siguiente: “Es función precisa de la justicia social imponer a los componentes de la comunidad todo aquello que es necesario al bien común”.

Es decir, esta justicia viene a establecer aquel equilibrio de que hablábamos ante las exigencias del individuo y las de la sociedad. Se constituye así como base de todo comportamiento económico y social necesario para instaurar el orden sano y bien equilibrado y que pedía Pío XI.

Pero la justicia social no basta por sí sola sino que exige el complemento y la ayuda de la caridad social. La caridad que ha sido entendida como el “remate de la justicia”, es base indispensable de un orden económico cristiano, pero no la caridad limosnada de otros tiempos sino la caridad que crea instituciones sociales, que ataca las raíces económicas de la miseria, que no se limita a solucionar en forma transitoria y esporádica algunas necesidades humanas sino que pone a trabajar en forma armoniosa y fecunda a todos los elementos que integran una sociedad.

Esta justicia social y esta caridad social se reflejan también en la tesis de la Iglesia sobre protección a los económicamente débiles. El mundo moderno, por boca del Zarathustra de Nietzsche, ha declarado bienaventurados a los fuertes, pero la Iglesia atenta solamente al eco del Sermón de la Montaña reserva la bienaventuranza para los pobres y para los débiles. Consecuente con ello los protege contra los poderosos y exige que el Estado los proteja con miras al bien común.

La humanización de la economía

Ya hemos dicho que la Iglesia ha proclamado que la economía es para el hombre y que su objetivo no es la conquista del poder ni la del bienestar sino la satisfacción de todas las necesidades y la realización de los fines temporales y eternos de la persona humana.

El gran filósofo católico Jacques Maritain ha trazado en su obra “Humanismo integral” la definición y los objetivos del humanismo en la siguiente forma:

“El humanismo tiende esencialmente a hacer al hombre más verdaderamente humano y a manifestar su grandeza original haciéndolo participar de todo lo que puede enriquecerlo en la naturaleza y en la historia, concentrando el mundo en el hombre —así como dijera Scheller— y dilatando al hombre en el mundo; a la vez reclama que el hombre desarrolle todas las virtualidades en él contenidas, sus fuerzas creadoras y la vida de la razón y luce para hacer de las fuerzas del mundo físico instrumentos de su libertad”.

El humanismo también ha sido definido como “la vida que se espiritualiza”. Y consecuente con esta definición la Iglesia ha luchado por dar espiritualidad a la vida económica, es decir, por humanizarla. El sector económico, que por naturaleza es el más hundido en la materia, pues comprende la organización de la vida material del hombre, es uno de los últimos y más difíciles objetivos que puede alcanzar el humanismo. Sin embargo, hasta él también llega la acción del espíritu y así como en la estructura de la catedral gótica el espíritu levanta la piedra, la hace liviana y la proyecta hacia las alturas, la vida económica, fecundada por el ideal cristiano, también se espiritualiza.

La Iglesia y el capitalismo

El capitalismo es ante todo una técnica de producción que des- cansa en la mecanización de ella y en las consecuencias de dicha me- canización como son la división del trabajo y la especialización cada vez más acentuada. Pero también es un régimen jurídico que se apoya en la propiedad privada y en la separación de los que poseen las má- quinas o implementos y los que sin poseerlos prestan sólo su esfuerzo de trabajo.

El capitalismo puede ser de carácter individualista o de carác- ter socialista, esto último cuando el Estado ha nacionalizado todos los medios de producción.

La Iglesia no ha combatido el sistema capitalista sino el espí- ritu que en algunos casos lo ha animado, espíritu egoísta y dominador, dentro de las sociedades liberales, espíritu totalitario y tiránico, den- tro de los regímenes socialistas. La Iglesia ha reprochado al capitalismo en algunos casos su falta de justicia y de caridad, consecuente con su norma de combatir las malas pasiones dondequiera **que imperen**.

Así ha dicho un escritor católico contemporáneo:

“La Iglesia no es un poder destructivo. Gusta más de endere- zar que de suprimir. Lo mismo que ha hecho ingresar en sus santua- rios a tantos dioses paganos de nuestras tierras, después de haberlos es- parcido, lo mismo que ha hecho hincar la rodilla a los reyes bárbaros y ha abierto a los pueblos que los seguían las puertas de la cristiandad, la Iglesia pretende hoy bautizar el capitalismo, salvar su esencia, des- pués de haber modificado su espíritu” (Duphin Meunier. “La doctrina económica de la Iglesia”, pág. 285).

Y es forzoso admitir que el capitalismo ha tenido una evolu- ción saludable desde el siglo pasado hacia nuestros días, debido en gran parte a la acción de los principios cristianos. Esta evolución se observa en materia de salarios, pues el trabajador actual ha logrado alcanzar un nivel de vida muy superior al del siglo pasado; en el régimen de propiedad que ha evolucionado hacia las formas societarias de dominio en que la riqueza se reparte entre un gran conglomerado social; en materia de clases sociales que han evolucionado grandemente y ya no son los dos clanes antagónicos de proletarios y **capitalistas**, **sino que en- tre ellos ha surgido el obrero calificado, el técnico y el dirigente de in- dustria, zonas intermedias que han atenuado las barreras entre los dos campos cuya colisión aparecía inevitable en las sangrientas profesías de Marx.**

El capitalismo de esta manera no solamente **ha adquirido ma- yor sentido cristiano y humanitario sino también una mayor eficacia e- conómica y social.** Cuando Henry Ford se dio cuenta de que los obreros bien pagados podrían ser mejores consumidores de sus productos, abrió nuevos horizontes a los empresarios que siguiendo su ejemplo han lo- grado a través de los años incorporar a sus mercados de consumo a grandes masas de población que antes estaban excluidas de ellos por lo reducido de sus ingresos.

En los países más avanzados de hoy han venido mandando las diferencias de clases, pues los ricos han venido siendo **menos ricos y**

los pobres menos pobres. Y se han tendido nuevos puentes entre las distintas categorías de la sociedad. Claro está que esta benéfica evolución no ha alcanzado todavía a muchos países que se encuentran en estado de subdesarrollo y que tienen grandes masas de población al margen de la vida económica, pero más bien que una deficiencia del capitalismo estos deplorables fenómenos deben atribuirse a que tales países no han podido alcanzar en forma plena los beneficios del capitalismo y se encuentran dentro de etapas interiores.

El orden económico internacional

Así como dentro de la esfera interna de las naciones la Iglesia ha pedido una organización racional de la economía con miras al bien de todos, también ha reclamado la instauración de un orden económico internacional sanamente estructurado sobre las bases del bien común y de la protección a las naciones económicamente débiles.

En el campo internacional se observan desigualdades y diferencias semejantes a las que ocurren entre individuos dentro del marco de una misma nación. Las naciones se dividen en fuertes y débiles, ricas y proletarias y el mundo moderno ha visto enfrentarse con furor las fuerzas antagónicas del nacionalismo y del imperialismo económico.

Las naciones se disputan las fuentes de materias primas, se invaden los mercados, se arruinan las industrias utilizando a veces armas contrarias a la moral y a la decencia, y se decretan la guerra fría cuando no la guerra caliente.

En esta lucha la Iglesia también enarbola el pabellón de la justicia y el de la caridad, combate los extremos de uno y de otro campo, condena tanto el nacionalismo exagerado como el imperialismo agresivo, protege los derechos de los países más débiles y pide acuerdos pacíficos entre las naciones para lograr un mutuo entendimiento y un justo reparto de los bienes económicos, proclama en fin el principio de que la economía nacional tiene una función internacional, como la propiedad particular tiene una función social.

Su Santidad Pío XII, entre los Pontífices es el que más se ha ocupado de proclamar un concepto cristiano sobre el orden económico internacional, en sus discursos, sus encíclicas y ante todo en sus Mensajes de Navidad. A uno de ellos, el de la Navidad de 1941, pertenece el siguiente aparte:

“En el terreno de una nueva organización que descansa en los principios morales, no queda lugar para los mezquinos cálculos egoístas, que tienden a acaparar las fuentes económicas y las materias de común uso, de modo que las naciones menos favorecidas por la naturaleza queden excluidas. A este respecto, es muy consolador para nosotros el ver afirmar la necesidad de una participación a todos los bienes de la tierra, aun en aquellas naciones que de llevarse a la práctica el principio, habrían de pertenecer a la categoría de las que dan y no de las que reciben. Es conforme con la equidad que a semejante problema, decisivo para la economía mundial, se le dé una solución metódica y progresivamente con las garantías necesarias, sacando una enseñanza de las faltas y omisiones de antaño. Si en la futura paz no se enfrentaran

valerosamente con ese asunto, subsistiría en las relaciones entre pueblos una amplia y honda fuente de acerbos oposiciones y de envidias desesperadas que, al desarrollarse, acabarían por llevar hacia nuevos conflictos”.

Aunque en el campo internacional se tropieza con la dificultad de que no existe, como ocurre en el orden interno, una autoridad superior a quien se pueda confiar la protección de los débiles y la realización del bien común, las ideas de justicia y de caridad se han venido abriendo paso y han venido superando el egoísmo nacionalista de otras épocas. Basta citar al respecto la obra benéfica del llamado Plan Marshall que logró la recuperación de las economías europeas desvastadas por la última guerra. Los pueblos poderosos han empezado a darse cuenta de que su propio bienestar se apoya en el bienestar de las otras naciones aunque sean débiles y que para lograr el mantenimiento y la extensión de su bienestar deben asegurar el de los otros pueblos.

La aplicación concreta de las doctrinas de la Iglesia

Las doctrinas sociales y económicas de la Iglesia, elaboradas a través de los siglos por los Pontífices, los teólogos y moralistas, forman un grupo de principios de carácter general cuya aplicación concreta deben hacer los hombres de acción que se enfrentan a cada situación determinada.

El papel de la Iglesia en asuntos económicos es el de enseñar, dirigir, aconsejar y amonestar pero no el de actuar. Su doctrina social debe ser traducida a la acción por los hombres que son responsables del proceso económico. Pío XII ha pedido a la Iglesia firmeza y decisión en la aplicación de la doctrina social pero también le ha solicitado prudencia. Y es que la aplicación concreta de esta doctrina tiene que hacerse en una forma consciente y ponderada, con un conocimiento completo del campo económico en el cual se va a aplicar.

No todos los medios económicos son iguales, sino que la regla es la contraria: el grado de madurez económica de las sociedades no es uniforme pues hay algunas completamente desarrolladas, que se encuentran dentro de una etapa avanzada de capitalismo y otras están dentro de formas subdesarrolladas de pre-capitalismo.

Esto impone tanto a los que en nombre de la Iglesia tienen por misión aplicar su doctrina social, como a los que dentro del campo económico están manejando una determinada situación concreta, mucha comprensión y estudio, para no causar resultados contraproducentes.

Refiriéndonos al medio colombiano observamos que existe por parte de los dirigentes económicos, de los hombres de empresa, de las personas que actúan en distintas etapas del proceso económico una gran ignorancia acerca de las doctrinas sociales de la Iglesia. A su vez los ministros de ésta no siempre tienen los suficientes conocimientos económicos e ignoran en muchos casos la realidad sobre la cual están influyendo.

Estas recíprocas ignorancias a menudo originan actuaciones imprudentes o temerarias, desconfianza mutua y en algunos casos conflictos peligrosos.

Es necesario, por tanto, que los sacerdotes y los religiosos adquieran cada vez más una mejor información sobre asuntos económicos y sociales, información que no debe ser solamente del tipo académico sino también práctico, mediante contactos y estudios de la vida de las empresas, de los mercados y, en fin, de los distintos aspectos de la economía.

A su vez los hombres de empresa, los dirigentes sindicales, los profesionales, los trabajadores y todos aquellos que puedan tener alguna influencia sobre problemas de esta índole, deben estudiar y analizar frente a los casos concretos en que actúan, las doctrinas de la Iglesia.

De aquí surge igualmente una misión para las Universidades católicas: la universidad de nuestros días no debe limitarse a suministrar una enseñanza de tipo oral y a expedir diplomas de aptitud en materia profesional sino que debe ser un centro de investigación de los problemas del país. La universidad católica en especial debe ser el centro en que se ofrezcan la enseñanza técnica de la vida social y económica al lado de la enseñanza de la doctrina de la Iglesia, conjugadas en perfecta armonía.

Solamente mediante el mutuo contacto y la comprensión recíproca entre los encargados de predicar la moral y aquellos a quienes corresponde cumplirla podrá lograrse que la levadura fecunda de la doctrina de la Iglesia organice en nuestra patria un orden económico justo, humano, espiritualista y bien equilibrado.